

## **Ordinaria Núm. 403**

17 de Marzo de 2021

Alfonso Hernández Barrón  
Ana Gabriela Mora Casián  
Esperanza Loera Ochoa  
Fharide Acosta Malacón  
María del Socorro Piña Montiel  
Víctor Hugo López Martínez  
Antonio Vázquez Romero  
Zab Diel Rivera Camacho  
Jahaziel Antonio Díaz Maciel  
María Luisa Jiménez Ruiz  
Mónica María Ortiz Gómez  
Alfonso Tadeo Cacho  
José Manuel Torres Moreno  
Eduardo Sosa Márquez  
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Buenas tardes consejeras y consejeros bienvenidos a la presente sesión ordinaria 403 del consejo ciudadano hoy 17 de marzo de 2021

Presidente: procedemos a desahogar el resto de los puntos del orden del día, reiterándoles mi saludo a todas y todos compañeras y compañeros

### **Lista y declaración de quórum**

Néstor: muy bien para efectos de que quede en el acta y en la grabación voy a dar el nombre de quienes nos acompañan para efectos de agotar el punto uno del orden del día y continuamos entonces mire presidente doy cuenta que nos

acompañan las consejeras y consejeros propietarios, Ana Gabriela Mora Casián, Esperanza Loera Ochoa, Fharide Acosta Malacón, María del Socorro Piña Montiel, Víctor Hugo López Martínez, Antonio Vázquez Romero, así como los consejeros suplentes Zab Diel Rivera Camacho, Jahaziel Antonio Díaz Maciel, María Luisa Jiménez Ruiz, Mónica María Ortiz Gómez, Alfonso Tadeo Cacho y José Manuel Torres Moreno, les comento que harán uso del voto en esta ocasión el consejero Zab Diel Rivera Camacho ante la inasistencia de su consejera propietaria Silvia Aguayo Castillo, de igual manera hará uso del voto el consejero Jahaziel Antonio Díaz Maciel ante la renuncia del consejero propietario Ulises Beas e informo consejero presidente que además nos acompaña en esta sesión el doctor Eduardo Sosa Márquez, primer visitador general y también nos hace el favor de acompañarnos nuestra compañera Fanny directora de planeación es cuanto presidente para efecto de la declaración del quorum

Presidente: bien declaramos el quorum legal establecido y pasaremos a desahogar el resto de los puntos del orden del día

### **Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día**

Néstor Gracias presidente continuamos entonces como punto 2 es la aprobación de la propuesta del orden del día el punto 3 es la aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 402 que se celebró el mes pasado el cuarto comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva el 5 comentarios al informe mensual de quejas y el estado procesal de las mismas seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia 7 seguimiento de asuntos pendientes 8 propuestas de temas a tratar 9 anuncios y descansos si hubiese y 10 temas para

conocimientos del consejo y finalmente el punto 11 es el cierre de sesión es el orden del día que se pone a consideración de todas y todos por favor para la votación y me permiten hacer una captura lo sometemos a votación por favor Ok voy a hacer la captura muy bien ya quedó hecho sólo la voy a respaldar me permiten un segundito muy bien regresamos entonces

### **Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 403**

Néstor: y continuamos con el punto 3 del orden del día pongo a consideración de ustedes la aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 402 que celebramos el mes de febrero justo el 17 igual que el día de hoy lo pongo a consideración y les pido por favor en el momento de la votación me permitan la captura pongo a consideración la aprobación y votación de la minuta y acta ok un segundito por favor para cerrarla ok regresamos muchas gracias continuamos con el desahogo

### **Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva**

Néstor: y pasamos al punto 4 comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva no sé si tengan algún comentario que hacer y si gustan lo podemos poner a consideración de ustedes tenerlo por visto lo sometemos a votación tenerlo por visto por favor y me permiten hacer la captura muy bien permítanme un segundo por favor ok regresamos muchas gracias

### **Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas**

Néstor: pasamos entonces al punto 5 que es el informe mensual de quejas y el estado procesal de las mismas dejó en uso de la voz al doctor Eduardo Sosa Márquez primer visitador por favor doctor con el uso de la voz

Sosa: Muchas gracias a todas y a todos no sé si se escucha bien Yo tengo una muy mala recepción del sonido pero me permito hacerle llegar los datos relativos a las acciones desarrolladas por el área de defensa de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos durante el mes de febrero en lo que se refiere a la recepción de inconformidades ingresaron un total de 404 inconformidades y se archivaron en este mismo periodo 480 bajo las siguientes modalidades: 225 por acumulación, 75 por conciliación, 17 por desistimiento, 37 por improcedencia, 5 por incompetencia, 3 por falta de interés, 25 archivos provisionales, 13 fueron remitidas a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 58 fueron archivadas por falta de ratificación, 20 por no tratarse de violaciones a los derechos humanos y se emitieron 2 recomendaciones. Para efectos de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 623 personas, de las cuales 234 fueron por vía telefónica, 171 por escrito y 218 por comparecencia. Por otra parte, en lo que se refiere a investigaciones, se practicaron 4 visitas a cárceles municipales, 3 visitas a comunidades indígenas, 37 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 827 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías, se emitieron 2 dictámenes periciales; se practicaron 41 investigaciones de campo. En lo que corresponde a la atención a víctimas, se realizaron 204 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal, 242 orientaciones jurídicas y 424 atenciones dentro del procedimiento de quejas, 61 atenciones a personas ajenas a trámites de quejas, se practicaron 2 giras de trabajo, 17 reuniones de trabajo con autoridades, 12 reuniones de trabajo internas, se impartieron 7 cursos, se asistieron a 66 cursos o

conferencias, y durante este periodo se atendieron 22 entrevistas a medios de comunicación. Es cuanto tengo que informar a este consejo ciudadano

Néstor: muchas gracias doctor alguna consejera o consejero que quiera hacer uso de la voz en algo si no podemos continuar con el desahogo de la agenda que tenemos

### **Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente**

Néstor: muy continuamos entonces con el punto seis del orden del día que es el informe por parte del presidente de temas de trascendencia me permites presidente antes del uso de la voz nada más recordarles a ustedes consejeras y consejeros que hay dos temas presidente también uno de esos es que se mandó el mes pasado concluyendo la sesión el documento denominado protocolo de actuación del comité de ética y conducta de la Comisión Estatal de derechos humanos en la atención de presuntos actos de discriminación que es el documento que hoy les pediría si podemos poner a votación y en su caso aprobación incluso seríamos la primera comisión que tendría este documento, el otro es el tener también a ustedes la consideración de que se pueda aprobar la baja para destrucción de algunos bienes muebles que en realidad ya son inservibles son chatarra y que les hice llegar también la información estos dos temas para que en su momento los podemos someter a consideración de ustedes presidente te dejo el uso de la voz por favor

Presidente: además de lo que ya comentaste estimado Néstor qué es importante la aprobación de este lo llamamos protocolo que fue construido con la participación del órgano interno de control y que nos coloca nuevamente como una de las instituciones que está atendiendo con mayor prontitud

esta perspectiva para fortalecer sus capacidades institucionales y que esto nos permita como lo sabemos la normatividad pues la construimos nosotros desde el consejo pero el documento seguramente pues ya lo leyeron está suficientemente revisado concensado resulta muy pertinente que ahora ya formalicemos su aprobación para que esté como una herramienta más para nuestra comisión fuera de esto solamente pues lo que ya sabemos ya se entregó el informe a los tres poderes como se los informamos en su momento eso tenía que hacerse en el mes de febrero se entregó y ahora solamente hemos acudido como se han ustedes enterado al poder legislativo y al poder judicial estamos viendo si se concreta alguna reunión con el poder ejecutivo el año pasado recordemos que tuvimos la oportunidad de dialogar con servidores públicos y con el secretario general de gobierno les seguiremos informando de las reuniones que tuvimos con el poder judicial se desprende una secuencia de reuniones de trabajo hicimos énfasis en el tema de personas con discapacidad compañera Socorro siguiendo la inquietud que ya habíamos platicado anteriormente en 15 días nos pidieron qué les propusiéramos de inicio un ejercicio de capacitación para la elaboración de resoluciones con perspectiva incluyente ya el Instituto Francisco Tenamxtli está trabajando en la propuesta y se la estaremos presentando al poder judicial y desde luego también en la oportunidad de ah! perdón pensé que me enviaban algún mensaje Néstor

Néstor: no presidente

Presidente: si quieren entonces lo dejamos en asuntos varios y ahí platicamos los temas yo de mi parte era eso nada más con el legislativo pues pedimos que comparecieran los las autoridades que no han aceptado resoluciones la verdad es que es algo que no no entendemos que haya en este

momento cerca de 130 municipios que después de que se les emitieron las recomendaciones el año pasado como lo informamos aquí se emitió una recomendación a cada municipio y hay 30 municipios que ni siquiera se han pronunciado entonces ya se les busco de una u otra forma se les insistió por todas las maneras posibles y ya le pedimos formalmente al congreso que haga el citatorio para que se desahogué este recurso que la propia ley establece y luego le pedimos que lo reglamenten y por otra parte reiterar la propuesta de que podamos tener sesiones de para desglosar el informe como lo habíamos comentado en su momento con ustedes y particularmente yo incluso me atrevería a plantear que cada una y cada uno de ustedes tienen vínculo y relación con organizaciones civiles o con la gente de la propia universidad por ejemplo nuestra compañera la doctora Esperanza Loera a lo mejor pudiéramos generar un informe en particular con las personas mayores de la Universidad en adulto mayor algunos colegas abogadas y abogados con nuestro compañero Antonio Vázquez con los pueblos de las comunidades indígenas del Sur y así con cada uno de ustedes, ustedes tienen un potencial de vinculación muy importante y pudiéramos hacer ese ejercicio de presentarles el informe con la compañía de ustedes hicimos un primer ejercicio para ir tomando el curso de como desahogar también este informe de manera virtual porque hemos buscado buena forma de hacer los presenciales pero no nos ha resultado lo cierto es que tendremos que seguir trabajando a distancia con todo lo que esto implica pero la invitación queda ahí para que cada una y cada uno de ustedes quién desee que hagamos un informe para y que además fortalecería al consejo y a la comisión misma que pudiéramos hacerlo en forma particular con cada una y cada uno de ustedes no importa la cantidad de personas que se conecten 10 15 personas que sean ya son importantes para que podamos nosotros difundir todo lo que hemos estado

realizando a lo largo de este año que ha sido sin duda el año donde más resultados producto seguramente por el momento histórico que nos ha tocado hemos realizado y hemos conseguido no? decirles entonces este planteamiento esta propuesta comentarles que estamos en un proceso de certificación ahora mismo han sido días de una gran demanda de trabajo para el personal hay una certificación para la atención presencial de victimas con enfoque de género y nos vinieron a evaluar una compañía hubo todo un proceso de licitación se están haciendo dos evaluaciones una presencial y otra de un examen teórico desde el lunes estamos desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche haciendo estos ejercicios de evaluación esperemos ya les daré cuenta en la próxima sesión cómo nos fue la idea es que todos nuestros compañeros tengan ya su certificación por una instancia nacional cumplimiento de una norma que nos acredite como una institución que al margen que nosotros damos esta capacitación siempre es bueno tener una certificación externa es el proceso más importante que tenemos ahora y continuar con los informes que ustedes amablemente pueden ayudarnos a concretar sería de mucha ayuda yo me reservo hasta aquí una disculpa traigo problemas de audición entonces a lo mejor no alcanzó a escuchar muy bien pero trataré de estar lo más atento posible

Néstor: Muchas gracias presidente nada más para complementarles la certificación que nos menciona el presidente de hecho su servidor la está tomando y es para adquirir competencias para la atención presencial de primer contacto a mujeres Víctimas de violencia de género es como se llama la capacitación y la certificación que vamos a buscar y efectivamente va hacer un examen práctico donde vamos a ejercicio de simulación víctima autoridad autoridad víctima y después un examen de conocimientos de hecho a mí me toca la semana que entra pasar por esos dos exámenes sólo

como para complementar esa información y previo a cerrar el punto 6 si no hubiera ninguna otra intervención me permito poner a consideración de ustedes consejeras y consejeros a votación los dos temas que les comentaba uno de ellos es de nuevo les leo y tomaré nota del audio y si tienen a bien votar y en su caso aprobar el protocolo de actuación del comité de ética conducta de la cedhj en la atención de presuntos actos de discriminación lo pongo a consideración por si tienen a bien lo votemos si me permiten hacer la captura si tienen a bien aprobarlo les pido levanten la mano Ok para que quede asentado se aprueba por unanimidad muchas gracias voy a hacer la captura permítame un segundo

Presidente: ya quedó la captura Néstor?

Néstor: si presidente ya está capturado el segundo punto es poner a consideración de ustedes también la votación y en su caso la aprobación de que tengan a bien aprobar la baja por destrucción y dos figuras baja por donación y baja por destrucción en este caso como son cosas realmente inservibles es baja para destrucción del listado que les mandé y algunas fotos que también les compartí para que vieran el estado físico de las cosas entonces les pido a bien si votamos la baja por destrucción les pido para hacer la captura levantar la mano

Chema: Disculpen Néstor de hacer la votación tengo una duda hay un inventario al respecto de lo que se va a dar de baja por destrucción

Néstor: si consejero desde luego hay un listado y cada bien que se va destruyendo lleva un alfanumérica que se le asigna y en todo el proceso de destrucción participa el órgano interno de control supervisando y levantando las actas que dentro de su competencia y autonomía él considera y desde

luego se hace el respaldo también fotográfico si todo eso está bien cuidado eh?

Chema: de acuerdo muchas gracias por resolver mi duda secretario

Néstor: no para servirle entonces les pido por favor levantar la mano para hacer la captura Ok se aprueba por unanimidad la baja por destrucción de los bienes que les compartí ya pueden si gustan bajar la mano solamente salvo la captura es ok regresamos y si no hubiera más cerramos el punto 6 del orden del día

### **Seguimiento de asuntos pendientes**

Néstor: y continuamos con el punto 7 esperemos un poquito consejero Jahaziel perdón consejero Zab Diel si puede cerrar el micrófono ok continuamos entonces y pasamos al punto siete de seguimiento de asuntos pendientes comentarles que uno de ellos es la consejera María del Socorro Piña Montiel que fue en relación a las medidas emitidas por la mesa de salud en el contexto de la pandemia por Covid-19 concretamente a transporte público se tuvo la reunión de trabajo con personal de la primera visitaduría y con la consejera se acordaron algunos lineamientos ahí con alta experiencia que tiene la consejera trabajando estos temas de la discapacidad el personal de la primera visitaduría tomó nota y las hizo llegar a través de la mesa de trabajo que se tiene y de los expedientes que se están integrando en la visitaduría del doctor Eduardo Sosa no sé si quiera ampliar la información doctor Eduardo

Sosa: bueno creo que para no extender demasiado la sesión no habría necesidad de abundar más sobre el tema

Néstor: muy bien, consejera Socorro algo que quisiera decirnos de manera adelante

Socorro: no creo que ya lo que platicamos con el personal de la comisión y quienes están encargados específicamente del tema creo que es suficiente y bueno pues esperamos una buena respuesta de la Secretaría del Transporte gracias

Néstor: muchas gracias nada más comentarles para que estén en contexto en esencia se está pidiendo se genere un protocolo para que se trate de resguardar la sana distancia y haya controles sanitarios en los puntos de mayor concentración para abordar el transporte público, continuamos con el siguiente tema es el de la consejera Gaby Mora que es en relación a los temas del covid en atención a los grupos vulnerables se ha estado haciendo trabajo fuerte en ese tema no sé si nos podría dar un breve resumen doctor Eduardo Sosa de los temas que se han estado haciendo a través de albergues y demás del equipo de trabajo de ahí de su visitaduría

Ana Gaby: Néstor también quisiera

Néstor: sí consejera

Ana Gaby: en este tema de covid el tema del agua ya que muchas colonias están sufriendo la escasez de agua y pues es fundamental es fundamental es fundamental para tener una buena higiene prevenir el covid que la ciudadanía goza al acceso de agua potable limpia así como las otras colonias que tenían problemas de agua contaminada

Néstor: sí consejera ahorita igual el doctor Eduardo trae el pulso de esos temas y cómo les había compartido también ya algunas acciones que se están haciendo desde la institución

pero dejó el uso de la voz al doctor el doctor Eduardo Cierro  
mi micrófono adelante por favor

Sosa: bien muchas

Néstor: doctor perdimos audio doctor Sosa

Zab Diel: creo que perdió la conexión

Néstor: es correcto a ver si ahorita se incorpora

Presidente: ahorita en lo que se incorpore lo que puedo adelantarles que tenemos varias quejas y actas de investigación por el tema del agua hicimos de hecho un pronunciamiento hace algunos días y la verdad que ha despertado todo un asunto que ya tiene muchos años porque esto tiene vinculación con el tema de la recomendación del Río Santiago donde nosotros hemos señalado reiteradamente la necesidad de una gestión integral del agua y lamentablemente las autoridades ha notado por una visión que no es integral se ha pensado en grandes construcciones que al paso del tiempo se ve que quedan rebasadas por ejemplo el tema del saneamiento cuando emitimos la recomendación del Río Santiago se respondió entre otros puntos que con la operación de la planta de tratamiento del ahogado se iba a resolver el problema de las aguas con terminadas que derivaban al cuenca del Río Santiago y esto fue solamente el principio porque efectivamente con el paso del tiempo y ante el crecimiento desordenado que no desarrollo porque de desarrollo no tiene nada el crecimiento desordenado la autorización de fraccionamientos la situación quedó nuevamente rebasada y ahora es insuficiente la presa del ahogado entonces cuando se siga manteniendo esta visión de construir infraestructuras solamente sin abordar el tema del uso razonable del agua del reúso del agua vamos a

seguir teniendo de abastecimiento nosotros ya estamos iniciando nuevamente pues otra investigación porque también luego la manifestación que hacen algunas autoridades es que con el tema de las presas pues ya vemos que tampoco las presas son la solución no son alternativa tan es así que el problema que se tiene ahorita es justo por una presa que no está teniendo suficiente abasto de agua no sé si ya se conectaría el doctor Sosa pues él tiene la información más precisa pero eso es en cuanto el tema del agua en cuanto al tema del covid cuál era el tema Néstor

Néstor: es en relación en lo que se ha estado trabajando en relación a grupos vulnerables en situación de vulnerabilidad presidente personas que viven en instancias

Presidente: hay varias rutas de trabajo en esta agenda una es la inspección de centros de asistencia social que venimos haciendo desde el año pasado y que se emitió ya un informe al respecto y yo le pediría a Néstor que nos haga el favor de hacerlo llegar a todo el consejo sobre todo después de los cortes que hemos hecho después de la jornada de la sana distancia emitimos también un informe de los resultados que encontramos en los centros de asistencia social por una parte y ahora por ejemplo que estamos en la aplicación de la vacuna se está acudiendo también a todos los centros nos pronunciamos por la falta de intérpretes en lengua de señas mexicanas que también ya seguramente ustedes conocen y si no le pediría a Néstor que este y que al igual que todos los demás pronunciamientos que hemos emitido al respecto se puedan distribuir al Consejo pues hay un agenda amplia salvo el doctor que ya se conectó pues pueda ampliar algo más de respecto

Néstor: sí doctor Eduardo

Sosa: Sí bueno es un poquito fuera de contexto según entiendo ya se les plantearon ahí las acciones que realizamos en el contexto de la pandemia y más bien quedaría yo atento a cualquier duda que hubiese quedado sobre la información que ya se les proporcionó y quedó aquí a sus órdenes

Presidente: Incluso si me permiten yo pediría que enviáramos se hiciera una integración un concentrado de todas las resoluciones pronunciamientos y todos los procesos que tenemos en el tema de covid porque me parece que es pertinente que todos tengamos esa información a la mano y no la enviemos aunque sea nada más así con los links y ya nosotros podamos acceder en electrónico no es necesario que se envíe en físico ya que todos sepamos a ver tema de niñez, el tema de personas mayores, el tema de personas con discapacidad, el tema de todos los grupos que requieran atención prioritaria y que todos podamos tener esa información para difundirla y ahora que hagamos los informes también posicionarla más porque ha sido un gran trabajo el que se ha realizado al respecto te parece estimada Gaby

Néstor: ok mañana les empiezo a hacer llegar de por llamarle de alguna manera como en paquete o bloque algunos links en relación por cada agenda de derecho de lo que se ha estado trabajando en el contexto del covid muy bien continuamos entonces si les parece con el siguiente punto que es de la consejera María del Socorro Piña Montiel y es en relación a lo que ya se ha estado trabajando con la Secretaría de Educación justo en el tema de covid-19 el doctor Eduardo Sosa hizo peticiones que la consejera también amablemente nos compartió de inquietudes que también desde la experiencia que tiene con las organizaciones civiles que ella representa nos pidieron que las pudiéramos plantear ante la autoridad se hicieron llegar estas peticiones no sé si ya tengamos la respuesta de la autoridad doctor Eduardo

Sosa: bien todavía no tenemos la respuesta de la autoridad estamos todavía dentro del término

Néstor: bien se les parece y particularmente consejera Socorro en cuanto el doctor Eduardo Sosa nos comparta la ficha técnica de lo que sé conteste se los comparto consejo ciudadano les parece? bien continuamos entonces con el desahogo y es en relación al tema de la consejera Ana Gabriela Mora Casián que se ha estado registrando con los trabajos relacionados a lo que es la normativa de la institución lo seguimos trabajando dentro de este trabajo que contiene este bloque salió ya el que si ustedes tienen a bien aprobar hace ratito que fue el protocolo de actuación pero seguimos trabajando estos documentos en cuanto tengamos mayor avance se los comparto para que ustedes ya dentro de este primer borrador o ejercicio puedan ustedes hacer llegar sus propuestas o aportaciones que lo enriquezcan si no hubiera algún otro tema podemos continuar con el desahogo nada más permítame consejera María Luisa veo en la pantalla que tiene la manita que la misma plataforma da no sé si quiere hacer uso de la voz o se le quedó activada

María Luisa: Se me quedó activada desde cuando llegué y te saludé

Néstor: Muchas gracias consejera

### **Propuestas de temas a tratar**

Néstor: continuamos entonces con el desahogo pasamos entonces con el punto 8 del orden del día que son los temas a tratar miren les comento los registró el consejero Jahaziel el primero de ellos era en relación a una solicitud de ciudadanos de una colonia denominada Villa de belenes en Zapopan que necesitaban la instalación de algún tope o algún otro

mecanismo de reducción de velocidad ya que es un cruce peligroso de inicio la nota se daba que se estaba negando esta petición incluso ha habido accidentes dónde han perdido la vida personas pero ya en este momento dicho tope ha sido instalado de hecho le compartí un link donde se advierte las fotografías que justo en el cruce de esas avenidas que es avenida Las Torres y Avenida Parres Arias ya se cuenta con el tope instalado sí no sé si quiera hacer algún comentario consejero Jahaziel sino pasamos a los siguientes temas

Jaziel: No gracias Néstor si quieres pasamos al siguiente tema

Néstor: gracias consejero continuamos entonces decirles que los dos temas que registra el consejero Jahaziel son en relación e incluso los podemos armonizar ya que van en relación a los temas de inseguridad que se está viviendo en nuestro estado particularmente en la zona metropolitana comentarles ya también ya había platicado con él comentarles que como ustedes saben la comisión ha hecho varias recomendaciones y varias resoluciones en relación a estos temas de la inseguridad creo que es importante que ahora Incluso como él ya lo mencionaba el presidente en la comparecencia del poder legislativo se está pidiendo que se norme está facultada que se nos está dando en relación a mandar citar o comparecer a las autoridades que no acepten o que aceptando y no cumplen las recomendaciones creo que por ahí podría ser el camino para ver porque las autoridades sobre todo en estas resoluciones que la comisión ya emitió pues que nos den la respuesta de que está sucediendo si? es decir que la comisión haga el trabajo pero pues ya ahora sí que hay temas que escapan de nosotros y corresponden a las autoridades y en este caso las responsables de la seguridad pública no sé si consejero Jahaziel quisiera hacer

uso de la voz en este tema o alguien de ustedes presidente creo que levantas la mano

Presidente: si y solamente para recordar que en este informe y que no sé si ya lo tengan todos la versión electrónica vienen en las proposiciones varias de forma específica con el tema de seguridad ojalá y les podamos darle una leída y con gusto comentarlas nos parece que estamos dándoles ahí nosotros unas rutas de acciones que luego pasan por la coordinación y señalando las debilidades que existen en los municipios en materia de seguridad es el gran talón de Aquiles de los gobiernos en este momento pero sí varios puntos de los 470 que les estamos enviando a las autoridades incluyendo todos los gobiernos municipales van en el tema de seguridad estimado Jahaziel una agenda que hemos estado impulsando sobre todo tomando mucho en cuenta la participación y la inquietud de todas y todos y particularmente de Jahaziel nuestro compañero consejero

### **Anuncios y Descansos**

Néstor: Muchas gracias Presidente continuamos entonces con la agenda y pasamos al punto nueve que es anuncios y descansos continuamos

### **Temas para conocimiento del consejo**

Néstor: y pasamos al punto 10 del orden del día aquí comentarles que les voy a dar los números de las redes sociales como cada mes y una vez que haga esto voy a dar el uso de la voz en el orden que me lo solicitaron a través del chat de la plataforma a la consejera Gaby en primer lugar después la consejera Fharide y después la consejera Socorro miren en relación al Facebook tenemos 31549 participaciones que son 417 más que en febrero en el Twitter 8248 que

representa 197 más que el mes pasado y en el Instagram 716 que representan 29 participaciones más estos son los datos que tenemos y procedo a lo que les comentaba que me solicitaron el uso de la voz entonces consejera Gaby le dejó en primer término el uso de la voz por favor su micrófono consejera

Gaby: perdón me disculpan un momentito tengo que resolver una situación de qué está una paquetería en mi casa y si alguien más quiera hablar en lo que yo resuelvo eso por favor

Néstor: continuamos con el orden que tenemos entonces consejera Fharide por favor

Fharide: Bueno buenas tardes a todos mi comentario nada más es en relación a en lo de los informes que se tienen que dar de forma mensual en cuanto a los informes financieros según yo no nos han dado ninguno no sé Néstor pero no sé porque no se han dado y sino van dentro del orden del día pero creo que si entonces esa era mi duda

Néstor: ok consejera si mire se anota el informe financiero y los avances de gestión son temas que el presidente rinde conforme van dándose avances en estos temas desde luego si es una facultad del consejo como lo han señalado ya algunos de ustedes efectivamente el conocer el gasto si? Es aquí importante si presidente

Presidente: Si Néstor mira hay que buscar que digo todo esto está en la página de transparencia de forma permanente pero que se pueda hacer un extracto y anexarlo a la documentación que se está enviando cada mes a los consejeros no? el estado de lo mismo que aparece ahí en la página en la de transparencia para que también tengan esa a

la mano la información yo creo que vale la pena que amplíemos creo que abona

Néstor: ok de acuerdo presidente estaré bajando la información de la página para hacérselas llegar dentro de esta carpeta electrónica que así ya todo mundo le llamamos y la identificamos la carpeta electrónica que es donde van los informes de las áreas y ahí se las estaremos anexando y se las preciso para que la identifiquen continuamos entonces con el uso de la voz consejera socorro

Socorro: Estaba antes el consejero José Manuel

Néstor: consejero José Manuel perdón no vi que me pidiera el uso de la voz pero adelante por favor si me escucha?

José Manuel: Puedo hacer uso de la voz?

Néstor: si por favor adelante y continuamos con la consejera Socorro

Presidente: se te apagó el micrófono Néstor

Néstor: ah! Perdón Presidente gracias, si le decía consejero José Manuel no vi que me solicitaba el uso de la voz una disculpa entonces continuamos con usted consejero y seguimos con la consejera Socorro adelante por favor

José Manuel: de acuerdo muchas gracias bueno yo tengo una duda y tengo una propuesta para todo el consejo primeramente la duda radica en que ha pasado o que va a suceder con el hecho de los observatorios es decir nuestra participación como es? Como lo dicta? Cuáles son nuestras facultades? A partir de cuando iniciamos y existirá algún

nombramiento interno por parte de la comisión o es \*\*\*\*\*de la propia comisión esa es la duda

Néstor: si mire consejero no ustedes desde luego ustedes como consejeros no requieren un nombramiento específico eh? No, no son observatorios que se crearon en base a un mandato de leyes que también ahí nos implican una responsabilidad de observancia y de ninguna manera ustedes ocupan un nombramiento específico para formar parte de ellos recordarles en las fichas que les mandé igual se las reenvío pero recordarles que el observatorio ciudadano es un espacio de gobernanza que su función primordial y esencial es generar criterios orientadores con trabajo que realiza la institución si? Es decir no es un trabajo o una intervención que sea imperativa o que sea de recomendaciones a la presidencia o a la comisión es solamente criterios orientadores aprovechando nosotros precisamente la experiencia o la expertis de quienes los integran dichos observatorios en cuanto las reuniones de trabajo estamos ya checando agendas para poder desarrollarlas lo más pronto posible e incluso a estos observatorios ciudadanos hacer la presentación del informe de actividades de una manera ejecutiva para poder tener espacio para trabajar algunos otros temas y se les estaría convocando yo ya tengo anotado en los espacios que ustedes indicaron y solicitaron participar

José Manuel: de acuerdo muchas gracias secretario y mi propuesta también pues sabemos que el tema del covid es una situación ya endémica la organización mundial de la salud ya la declaró como parte de nuestra vivencia en nuestra cotidianidad pues civil y social no? bajo esa circunstancia la verdad que me gustaría proponer y en este momento también someter a votación la propuesta que voy a hacer al consejo ciudadano que las próximas citas en la

medida de lo posible reuniones o sesiones sean de manera presencial ya que personalmente considero que

Néstor: perdimos audio consejero

José Manuel: perdón

Néstor: no se escucha

José Manuel: ah ok una disculpa ya me escuchan bien?

Néstor: si

José Manuel: ah ok les comentaba entonces que me gustaría someter a votación si están de acuerdo con de que podamos reunirnos de manera presencial al final del camino es solamente una vez al mes el lineamiento de la sana distancia \*\*\*\*\*y a nivel estadístico \*\*\*\*\*entonces no sé qué tan viable o que tan probable sea que podamos hacer las juntas del consejo ya de manera presencial y quien decida pues obviamente hacerlo virtualmente también hacerlo virtualmente

Néstor: ok miren aquí a reserva de lo que nos pueda comentar el consejero presidente ya si me permiten nada más precisarles hay un decreto que se emitió por el gobierno del estado el 12 de febrero en el que entre otras cosas si señala muy puntual en lo que le corresponde a las instituciones públicas y nos dice que a las instituciones públicas si? Y nos dice que a las instituciones públicas que estén trabajando sin atención al público podrán hacer reuniones de manera presencial cuando no excedan de 10 personas de hecho es el decreto que les envíe la sesión pasada se los vuelvo a compartir

José Manuel: si comprendo la situación secretario sin embargo ustedes trabajan por sesiones por guardia por ejemplo trabajan de manera aleatoria no son solamente 10 personas las que se reúnen en la cedh tomando en cuenta que nosotros nos reunimos una vez al mes creo que es muy importante pues porque los temas que tratamos de verdad es que a mí de repente me parecen que en una hora revisar lo de un mes es un poquito complejo y si me gustaría bastante saber si cuento o no con el apoyo del resto del consejo

Néstor: si como le comentaba consejero al final de cuentas y al final del día ustedes son los que determinan las situaciones yo nada más pues cumplir con el compromiso y la obligación moral y legal que tengo o de orientarles en términos de lo que se ha emitido desde los decretos del gobierno del estado y de las mesas de salud pero desde luego lo que ustedes decidan es lo que se va hacer eh? No sé si alguien quiera hacer uso de la voz?

Presidente: Néstor hay que explorar algún mecanismo mixto definitivamente no podemos estar más de diez personas porque así lo establece el decreto yo ahí si tengo que es un tema de legalidad \*\*\*\*\* y aquí no podemos nosotros pasar por encima lo que dice la ley sería contra sentido somos una institución pública pero yo creo que si quien tenga el ánimo de estar presencialmente mientras no pasara pudiera serlo y a lo mejor pudiéramos explorar de una forma mixta tentativamente lo analizamos legalmente hacemos incluso una consulta con las autoridades sanitarias el doctor Sosa nos pudiera apoyar pues en el ánimo de quien desee yo le veo mucha pues una gran ventaja el tema de las redes sociales por ejemplo nuestro compañero consejero el profesor Antonio que viene desde Tuxpan tiene que hacer ese esfuerzo extraordinario pero vamos dejándolo abierto no? seguramente vendrán nuevos decretos que puedan hacer

ajustes a la cantidad de personas pero si de entrada me parece que tenemos que hacer esa ponderación desde la legalidad consejero porque a lo mejor pudiéramos nosotros prestar a que nos llamen la atención pero creo que podemos buscar un mecanismo mixto vamos buscando la alternativa si nos permiten que lo explore el doctor sosa y tratar de hacerlo en modelo mixto tal vez pueda ser el paso previo para una presencial

José Manuel: \*\*\*\*\*pueda emitir algún comentario me parece viable pues para saber no? \*\*\*Puede llegar a ser una idea

Tadeo: me permiten el uso de la voz comentar yo en lo particular el salón en lo regular donde tenemos las reuniones pues es un salón que no tiene la ventilación suficiente para poder generar las condiciones de salud precisamente para los que podamos acudir ahí y atendiendo que esta pandemia viene precisamente a afectar la salud de cualquier persona que se exponga precisamente a un virus yo si coincido con que se siga realizado a través de estos métodos a través del uso de la tecnología y en base a los documentos que asimismo se nos están compartiendo o que podemos nosotros incluso consultar en redes o en la misma página web pues igual preparar nuestras intervenciones y hacerlo de manera dinámica a través de esta forma como lo hemos venido haciendo si?

Néstor: gracias consejero Tadeo, alguien más que quiera hacer uso de la voz? Si consejera Esperanza adelante por favor

Esperanza: Si nada más quería comentarles que pues lamentablemente esta situación del Covid no nos ha permitido vernos pero quiero comentarles que nosotros ya con el

tiempo que tenemos como consejeros las juntas que estamos realizando de esta forma virtual son casi iguales o sea los temas y el tiempo que realizamos y tenemos para tratar es el mismo si? No se crean que por vernos platicamos más o menos se realizan y se desahogan estas juntas de la misma manera solamente obviamente no nos vemos pero no por tiempos es exactamente lo mismo yo puedo comentarles como consejera que los asuntos se tratan de la misma forma con la misma seriedad y con la misma participación y atendiendo naturalmente al decreto que existe en el ejecutivo pues ahorita sería imposible juntarnos desde el punto de vista legal Alfonso porque te están señalando las autoridades que no pueden ser de más de 10 personas y creo que nosotros debemos lamentablemente para bien o para mal predicar con ese ejemplo eso es lo que quería decir

Néstor: gracias consejera, me pide el uso de la palabra el consejero Víctor y alguien más vi que me levantaron ah! Después la consejera Fharide y regresamos con la consejera Gaby, adelante consejero Víctor por favor

Víctor: pues yo nada más comentar que las tendencias actuales marca que casi todo va a hacer vía internet vía zoom de manera virtual porque bien decía la organización de la salud dice y determina que la pandemia no va a terminar en un periodo corto por lo tal o por lo tanto difícilmente vamos a poder hacer reuniones muy numerosas entonces creo que si la información está en la página de transparencia de los documentos que nos envían la información que nos dan aquí pues entonces nosotros los consejeros estamos informados de todas las actividades de la comisión creo que como dice nuestro compañero José Manuel si es importante y si es interesante hacerlo presencial porque bueno podemos sacar muchos temas pero pues aquí también tenemos el uso de la voz también tenemos voz y voto creo que podríamos

manejarlo de esta manera para no violentar sobre todo las leyes como dice nuestro presidente hay determinaciones que se han hecho de manera estatal que como comisión no las puedes violentar creo que nosotros podemos atender todos los asuntos vía virtual creo que en su momento ya habrá oportunidad de que nos podamos reunir pero bueno supongo que esto será cuando las situaciones estén más favorables es mi aportación

Néstor: muchas gracias consejero Víctor, miren va a continuar la consejera Fharide después la consejera Gaby igual si ya no hubiere intervenciones si gustan podemos cerrar ya el espacio como ustedes me lo indiquen igual comentarles si ustedes en algún momento requieren alguna información yo estoy a su completa disposición igual los puedo ayudar hallar en la página igual les puedo bajarles información y hacérselas llegar de una manera más fácil más accesible a ustedes yo estoy para servirles en todo momento, entonces consejera Fharide por favor

Fharide: Muchas gracias Néstor bueno mi comentario es en relación a si hubiere alguien más que quisiera en forma presencial respetando todo lo que son los lineamientos que estipulo el gobierno se pudiera implementar lo que es la forma hibrida que unos estuvieran presencial y otros estuvieran de forma virtual y que nos intercambiáramos esa también podría ser una opción para no sobre pasar las diez personas no sé inclusive también los que llegáramos a ir podemos no sé hasta igual lo que necesiten en ese momento cualquier persona que trabaje ahí con ustedes en la comisión que quisiera hacer un comentario o algo porque creo que a muchos de los que acabamos de entrar no nos conocen el personal entonces creo que en ese sentido sería una buena opción pero obviamente respetando las reglas que nos indique el gobierno no sé cómo lo vean los demás consejeros

Néstor: ok damos el uso de la voz a la consejera Socorro y no sé si sea en relación a este tema sino deme un segundito, sino comentarles igual si ustedes tienen a bien hacerlo hibrido podríamos hacer previo a la sesión que continúe que sería la de abril hacer un ejercicio de cuantos serían los que podrían acudir porque además tenemos que activar el protocolo de sanidad hay que sanitizar el auditorio los espacios preparar al personal que va a estar atendiéndonos o sea es una serie que no hay ningún problema se puede hacer pero si preverlo con tiempo para saber cuántas personas estarían asistiendo pero en base a lo que ustedes determinen, consejera Socorro su micrófono por favor

José Manuel: perdón Néstor precisamente por la cuestión de que falta un mes para la próxima sesión se hace la propuesta justo con un mes de anticipación para que podamos ver las vías y las formas también no sé qué tan viable o posible sea que por ejemplo dos lugares estén asegurados el del presidente y el secretario y que hubiera ocho lugares previos a eso entonces podemos hacer para \*\*\*\*\*4 consejeros titulares y 4 consejeros suplentes e irnos rotando hacer una serie como de rotación también por ejemplo y ya poniéndolo a consideración del doctor Alfonso con respecto por ejemplo del consejero Antonio él viene de Tuxpan creo que sería más accesible que pudiera venir una vez cada dos meses que en lugar de una vez una vez cada mes entonces yo creo que eso sí sería primordial hacerlo porque como a bien tuvo el consejero Víctor mencionar sobre el hecho de la pandemia la organización mundial de la salud ya la nombró endémica significa que ya no se va a ir se los comparto pues desde mi expertis desde la ciencia de la salud \*\*\*\*\*entonces pues tenemos que encontrar una forma de adaptarnos y de ver dinámicas nuevas no? creo que dentro de tantas cosas la pandemia \*\*\*\*\*gracias por el uso de la voz

Néstor: si de acuerdo como les comentaba es un tema que se pueden estar poniendo de acuerdo a través del chat para irlo aterrizando y después tomar la determinación para en lo que llega la sesión del mes de abril consejera Socorro adelante por favor

Socorro: gracias pues los que quiero hablar yo es en relación son dos puntos brevemente uno es sobre a visita que se hizo por algunos de nuestros compañeros consejeros al supremo tribunal de justicia y en donde también comentaba el consejero presidente que pues hacen falta desde nuestra perspectiva legislar antes o sea tiene que ser un trabajo en equipo entre legislativo y el supremo tribunal de justicia para sobre todo la armonización de leyes en temas de personas con discapacidad y hay un tema que nos preocupa desde hace muchos años y que ahí está en la convención desde el 2012 pendiente desde el 2008 perdón es el estado de interdicción y ahí pues ya se hizo una investigación a fondo y requerimos de que el congreso de la unión legisle para que pueda desaparecer esa figura y vengán otras figuras nuevas a suplirlo entonces bueno el supremo tribunal de justicia ha estado muy pues haciendo muchas cuestiones inclusive tiene un protocolo ya pero hay cosas que se tienen que legislar y que en esa parte los diputados federales de Jalisco que estarán entrando próximamente pues a ellos pedirles también ese apoyo para que en el congreso de la unión se vayan trabajando estos temas porque implicaría pues un cambio de paradigma a nivel de todo el país y bueno esa es esa parte y también con ese ánimo de darles trabajo a las figuras que se están proponiendo para la próxima elección también en el caso de los municipios creo que en el tema del Río Santiago esa macro recomendación también pues hay muchos municipios que tienen responsabilidad en ese cumplimiento pero no se han sumado entonces aprovechar que va a ver

esas nuevas figuras en los municipios para buscar que se vayan sumando a esa gestión integral del agua y que cada quien pues desde el ámbito municipal estatal y federal se vaya haciendo más fuerte porque bueno ya nos estamos dando cuenta de la riqueza de tener agua de calidad y todo lo que implica también en la parte sanitaria eso sería solamente de pedir si se hace un pronunciamiento si se hace algo más que pudiera mover conciencias de las autoridades entrantes tanto en diputados estatales y federales y presidentes municipales por parte de la comisión en esos dos temas gracias

Néstor: Gracias consejera miré al margen de lo que se pudiera determinar ahorita por el momento se me ocurre salvo a lo que ustedes tengan a bien que creo que sería como el presidente ha dicho muchas veces hacia los tiros de precisión quizás desde el área de nuestro compañero Fernando Zambrano una vez que se tengan definido los quizás ver en el momento justo si es cuando todavía sean candidatos o cuando queden electos que creo que lo ideal sería cuando queden electos se les hiciera llegar desde el área de seguimiento una carta ya personalizada dirigida a ellos dales el contexto de lo que implica esta recomendación y de lo que le compete a su municipio que va a iniciar a gobernar no sé por ahí se me ocurre ahorita de pronto está situación Presidente solicitas el uso de voz adelante por favor

Presidente: si en ese mismo sentido creo que podemos ir preparando el documento justamente con Fernando Zambrano y en cuanto Entren en funciones las nuevas autoridades pues recibirlos no con esta relación de pendientes que tienen cada gobierno municipal yo les decía que este año emitimos un informe especial a cada gobierno municipal ya se les está entregando de hecho esta semana quedan entregados todos entonces ya les hicimos como una

relación de todos los pendientes en materia de Derechos Humanos a todos los gobiernos municipales y anexarles también pues el incumplimiento o los pendientes que tienen en la atención a las recomendaciones me parece muy pertinente Socorro de inmediato pedimos que se empiece a preparar el recibimiento a las nuevas autoridades

Socorro: Gracias presidente

Néstor: Gracias continuamos miren ya nada más si ustedes tienen a bien para cerrar veo que la consejera Gaby Mora ya atendió su tema y quedaba en uso de la voz pendiente si gustan con ella cerramos el espacio y prácticamente cerramos también la sesión consejera Gaby por favor

Ana Gaby: Hola buenas tardes a todos Perdón por el inconveniente de la paquetería pero pues ahora con la pandemia hacemos el uso de estas compras en línea no? Bueno uno de los puntos que yo quería tocar es en asuntos varios ss sobre el tema de la persona que perdió un ojo en Tlaquepaque a manos de bueno la nota salió en los periódicos en manos de la policía no sé qué seguimiento le ha dado la comisión a este punto otro de los puntos que quiero tratar es sobre el tema de transparencia me han comentado que no han subido las nóminas de 2021 a la página de transparencia yo la verdad no he checado pero quisiera saber si han tenido algún problema en cuanto al tema de transparencia y otro punto creo que como parlamento abierto sería muy bueno que nuestros futuros candidatos a presidentes municipales de lo que es la cuenca del Río Lerma Santiago y los diputados pues tengan conocimiento del tema de interdicción y también sobre el tema del Río Santiago de la contaminación del agua para ver qué es lo que van a hacer y no cuando ya estén en funciones sino que vayan preparando qué acciones van a tomar

entonces que sepan a qué se van a enfrentar en caso de ser electos por el voto de los ciudadanos esos son los puntos que yo quería tratar y bueno referente al tema de las sesiones presenciales se podrían hacer en la casa de madero que es un espacio que tiene mayor ventilación obviamente respetando el tema de las 10 personas ya que en el edificio de Pedro Moreno es un espacio como más cerrado hay aire acondicionado entonces te en casa Madero en donde hay más espacio y más ventilación es todo lo que quería comentar Gracias

Néstor: Ok gracias consejera alguien que quiera hacer uso de la voz sino miren comentarles en el tema sí presidente

Presidente: de la queja Esa sí se inició digo del asunto este se inició queja oficiosa se dictaron medidas cautelares estamos haciendo la integración es un caso muy lamentable nos recuerda aquel evento donde finalmente perdió la vida creo que fue en la Colonia del Fresno digo no sé a reserva de precisar el dato pero sí fue esta agresión que provocaron dos elementos de la policía donde tengo entendido metropolitana pero si se está integrando ya la queja Gaby de los temas de transparencia Néstor revísale no? se supone que tiene que estar todo se hicieron algunos por el tema de la actualización tabulador pero se supone que todo sigue igual para que revisen la página electrónica lo que haya que agregar que se agregue de inmediato y en cuanto al tema de los asuntos a mí me parece más pertinente digo no sé si esto pudiera impactar con lo que ya acordamos con la propuesta también de nuestra compañera Socorro de irle preparando a todos los que lleguen porque ahorita es un mundo de candidatas y de candidatos no sé cuántos partidos políticos son los que están participando me parece que va hacer un escenario muy complejo en los próximos meses y yo creo que hay que esperarnos mejor a que ya resulten electos ahora sí que de

forma muy directa a todas incluyendo no solamente a los alcaldes también a los diputados verdad? a los nuevos quienes lleguen enviarles de inmediato el informe anual porque obviamente lo reciben quienes están en funciones quienes lleguen y ahí vienen todas las peticiones las que vienen en los temas y está el tema del Río Santiago y otros más para que también lo recibamos no solamente a ellos incluso hay quién cuide a los legisladores federales diputados y el propio bueno los senadores ya están enterados pero a los nuevos diputados para que federales de tal manera que todos tengan la agenda pendiente de Derechos Humanos Gaby no sé si te parezca más pertinente que preparemos para quienes vayan resulten electos en cuanto lleguen no solamente presidente también diputados

Néstor: Ok bien miren ahorita el consejero José Manuel pide el uso de la voz y cerramos el tema si les parece para cerrar la sesión consejero José Manuel

José Manuel: muchas gracias bueno ya para finalizar para no prolongar un poquito más la sesión me gustaría saber una que pasó con el caso de los \*\*\*\*\*que tuvieron a bien informarnos en enero en donde dos funcionarios funcionarias públicas no hicieron su trabajo en donde si recuerdan pues utilizan palabras altisonantes yo creo que la mayoría lo recuerda dos me gustaría hacer la solicitud formal ya que cuando se lance la convocatoria para los nuevos consejeros consejeras del próximo ciclo tengan a bien informarnos a todo el consejo y tres me gustaría que por favor pudieran compartir las video grabaciones de las sesiones que llevamos mes con mes por favor sería todo de mi parte gracias

Néstor: si consejero mire comentarle en este último tema de perdón en el tema de los dos femenicidios le informamos déjeme pedir una ficha técnica del estado que tengan los

expedientes en el otro tema de la convocatoria como saben es un proceso que está en la cancha del poder legislativo sin embargo en cuanto lo hagan público desde luego también se los compartimos y en el último tema el de las grabaciones miren yo lo que grabo son audios sin embargo no hay ningún problema pero también comentarles que en la página de la comisión están todas las actas minutas y las versiones estenográficas también ahí las encuentran

José Manuel: pero yo quiero los videos o audios

Néstor: videos le soy honesto yo no tengo video tengo audios videos no

José Manuel: ok si los audios si tiene a bien por favor compartírnoslos si alguien más lo quiere yo si los quiero

Néstor: y se sube toda esta información incluso también se sube a la plataforma nacional de transparencia eh? Para que también tengan el conocimiento igual se pueden consultar ahí las estenográficas pero si aprovecho el espacio para precisarles honestamente yo no tengo videos eh? Históricamente nunca se han tenido videos se tienen los audios para precisamente cumplir con lo que nos exige la ley de transparencia que es generar la versión estenográfica

José Manuel: de acuerdo entonces los audios está bien desde donde yo soy consejero por favor y futuras venideras

Néstor: si sin ningún problema se le hacen llegar, alguien más que quiera hacer uso de la voz? Si consejero Víctor y cerramos ya ahora si cerramos de hecho no me lo tomen a grosería ni nada solo salvo que ustedes quieran participar que sea más de fondo adelante claro que lo hacemos pero ahorita ya cerramos con el consejero Víctor porque si ya se

nos fue un tiempcito que estamos ya desde hace varios minutos diciendo que vamos a cerrar, adelante consejero Víctor por favor

Víctor: si muchas gracias voy a ser muy breve nada más voy a tocar el tema de una controversia que sucedió la semana pasada los consejeros si deberían de asistir o no asistir a la entrega e un documento físico creo que deberíamos de generar un consenso un mecanismo quizás hasta de votación para evitar confrontar porque creo que ese día el tema a título personal sentí un poco de descontento en algunos inclusive hubo señalamientos de violaciones a la ley que me pareció delicado un poco manejarlo de esa manera y creo que si deberíamos de hacerlo de alguna forma generar un consenso un tipo de votación no sé no sé qué deberíamos de hacer para lograr ponernos de acuerdo de alguna manera más sana más pacífica porque ese día estuvo desde mi punto de vista un poco \*\*\*\*\* y creo que no estamos para eso los consejeros fuimos electos para ayudar para consensar para aprobar y no para descalificar o para tener una confrontación entre nosotros entonces si me gustaría que todos lo tomáramos en cuenta porque somos un equipo y debemos trabajar como tal si sería muy interesante generar un mecanismo que cuando se haya que tomar una decisión todos estemos en el mismo acuerdo se llega a una votación simple sencilla de tal forma que se respete y no se tenga que estar haciendo señalamientos pues de alguna manera delicados que inclusive hasta pudiera concluir en temas legales \*\*\*\*\* entonces si nada más invitarlos a todos mis compañeros Néstor señor Presidente a que podamos crear un mecanismo de votación para que sea formal ya dentro del grupo para tomar la decisión que se tenga que tomar a través del voto y no de argumentos porque me parece que eso únicamente nos desgasta simplemente hagamos una votación estoy de acuerdo no estoy de acuerdo a favor o en

contra y creo que así podremos caminar de una manera más sana todos tendríamos la oportunidad para armar la decisión que se tenga que tomar a través del voto y no de argumentos porque me parece que eso únicamente nos estanca simplemente hagamos una votación estoy de acuerdo no estoy de acuerdo a favor o en contra y creo que así podríamos caminar de manera más sana todos tendríamos la oportunidad de participar \*\*\*\*\*sin llegar a la confrontación

Néstor: gracias consejero Víctor miren la consejera Fharide me escribe quiere hacer uso de la voz nada más antes de que pasemos con ella pregunto veo una mano en la pantalla del consejero José Manuel se le quedo activada consejero me imagino que si verdad?

José Manuel: no necesito hacer uso de la voz después de la consejera Fharide

Néstor: ok adelante consejera Fharide por favor

Fharide: bueno en respuesta a lo que dice el consejero Víctor ese comentario fue directamente para mí porque yo fui la que hice esa observación en ningún momento dije que se estaba violentando ninguna ley el comentario que yo hice fue en relación a que Néstor como secretario no era consejero ese fue mi comentario

Víctor: no creo que no fue tu comentario Fharide eh?

Fharide: claro que si fue mi comentario porque yo nunca en ningún momento dije que yo no estaba de acuerdo que Néstor no fuera lo único que dije fue que tenían que asistir dos consejeros más en ese sentido fue mi comentario

Víctor: voy a buscar \*\*\*\*\*

Fharide: me dejas terminar por favor gracias a pesar de que a mí si me insultaron conmigo si ejercieron la violencia yo no le conteste a nadie ninguno de sus comentarios entonces me parece muy fuera de lugar tu comentario porque si yo estaba haciendo ese comentario porque yo sé cómo son esos protocolos y yo jamás voy a insultar a nadie ni a decir nada que este fuera de la ley si o dije es porque yo si he leído la ley entonces me parece muy fuera de lugar el comentario que hiciste eso es todo Néstor gracias

Néstor: gracias consejera adelante consejero José Manuel, sí presidente enseguida

José Manuel: gracias secretario yo para comentarles les recuerdo a todos y todas que como consejo ciudadano no solamente nos representamos a nosotros mismos representamos a la ciudadanía representamos justamente a las poblaciones más vulnerables (inaudible)

Néstor: no se le escucha bien

José Manuel: me escuchan?

Néstor: adelante

José Manuel: gracias les recuerdo les reitero desde el principio que como consejeros ciudadanos no solamente representamos a nosotros mismos (inaudible)

Néstor: no se escucha bien consejero

José Manuel: (inaudible)

Néstor: no se escucha consejero, no sé si ya haya terminado pasamos entonces doctor Alfonso solicitaba la voz

Presidente: si miren dos reflexiones el espacio del consejo debe ser un espacio de concordia de construcción como hemos hecho un esfuerzo durante todos estos años por tener un espacio libre de tensiones emocionales yo creo que quienes participan más también lo hacen con ese ánimo de disfrutar este trabajo tan importante que ustedes realizan de representación ciudadana y yo creo que tendremos que ir afinando algunos procesos uno de ellos quizás el manejo la incorporación en el chat algunos consejeros me han dicho que no están de acuerdo en formar parte del chat tal vez pudiera replantearse a lo mejor puede ser un trabajo de más exigencia para Néstor el estar consultando de uno por uno pero a lo mejor resultaría lo más conveniente para quienes así lo determinen no? para evitar a veces yo en mi experiencia que a través de los chats no se facilita y luego vienen las interpretaciones y se generan las confusiones las decisiones que se tengan que ver ya de posturas o de acuerdos pues en el seno de las sesiones no? eso me parece que es lo más correcto por otra parte eso ahí se los dejo a su consideración que lo vayan evaluando para evitar que entremos a desgastes y yo creo que nadie quiera desatención porque a lo mejor yo creo que son malos entendidos nada más y a veces uno no tiene todo el tiempo para poder estar atendiendo pues los mensajes en la oportunidad de quienes puedan tener mayor facilidad para estarlo haciendo en fin tal vez las consultas directas y aunque nos lleven un poquito más de tiempo pero así evitamos que haya confusiones en el tema del informe recuerden ustedes mis compañeras que ya tienen más tiempo en el consejo yo siempre he buscado que participen todas y todos siempre lo hemos hecho así la verdad que hoy estamos a expensas de la invitación y de los formatos que nos dan quienes nos reciben en su casa y a veces uno por ejemplo en estas ocasiones tuvimos que forzar algunas cosas porque por ejemplo cuando uno va al congreso

tenemos que llevar el equipo de comunicación social porque nunca falta que surja ahí un tema de alguna entrevista de atención a los medios y tenemos que grabarles en fin se nos ha complicado pues por las restricciones que nos ponen del personal que pueda acudir con nosotros no se dieron ustedes saben que siempre hemos buscado y el consejo hemos hecho hasta cuando fueron eventos presidimos de todo el consejo del pleno que luce además es un mensaje también de unidad cuando acudo a las reuniones acuérdense que yo mismo soy miembro del consejo y trato siempre (inaudible)

Néstor: se dejó de escuchar presidente

Presidente: y vamos a seguir haciéndolo téngalo por seguro siempre buscamos que estén visibles en la representación ciudadana que ustedes tienen tan importante y podamos irnos metiendo a los temas de legalidad para no caer en errores vamos simplemente que Néstor pudiera ser más \*\*\*\* en pasarnos la información completa a todas y a todos para que tengamos todos los elementos y tomar las mejores decisiones e ir buscando yo buscaría en este momento pues mediar llamar a la conciliación vamos a tratar de superar estos momentos \*\*\*\*\* en un proceso nuevo de interacción no es sencillo como ya lo comentaba el propio consejero José Manuel la presencia física es siempre muy distinta a la virtualidad yo ahora tengo ya serias dificultades también para manejar pues tantas reuniones que tiene uno en todo el día prácticamente pero vamos buscando la concordia yo creo que al margen de que sean sesiones de consejo yo voy a procurar reunirme si ustedes gustan con algún grupo con algunas compañeras compañeros y poder dialogar de forma más abierta para que no haya necesidad de que pues tengamos más espacio de interlocución yo abonaría de mi parte con ese proceso estoy seguro que mis compañeras también estarían en esa disposición de hacerlo yo les pediría pues un llamado

a la concordia y a que busquemos la mejor articulación aprendiendo de estas experiencias y que podamos resolver los asuntos con la mayor serenidad posible eso sería de mi parte compañeras y compañeros

Víctor: yo solamente quiero comentarles que no es mi afán generar más controversia y a la compañera Fharide le ofrezco una disculpa mi opinión únicamente es al contrario encontrar mecanismos para que lo hagamos de manera \*\*\*\*yo no ocupo confrontarme ni hacer señalamientos puntuales compañera Fharide le ofrezco una disculpa pero lo único que yo promuevo es que en alguna ocasión siguiente si vamos a una votación lo hagamos tan simple como una votación sin estar dando tantas palabras es todo

Néstor: gracias consejero Víctor miren pidió voz el consejero José Manuel y cerramos de acuerdo con la intervención de usted cerramos consejero José Manuel

José Manuel: si muchas gracias solamente digo una disculpa por el tema del audio solamente comentarles no? que para bien tengo a recordarles a todos y a todas que como consejeros ciudadanos no solamente nos representamos a nosotros mismos sino que representamos justamente a la población más vulnerable entonces digo porque ya van varias ocasiones que \*\*\*\*privilegio que todas y todos tenemos como es la educación al acceso al internet y varias ocasiones a veces se nos olvida que representamos a la mayoría que es la ciudadanía y que es la población más vulnerable era todo muchas gracias

### **Cierre de Sesión**

Néstor: muchas gracias pues bien entonces siendo las 18:30 horas cerramos la presente sesión ordinaria muchas gracias consejeras y consejeros por su presencia